

La guerra colombiana, la desmovilización y su comparsa

Ser o no ser, esa es la cuestión

Carlos Alberto Ruiz

Jurista, experto en derecho humanitario y derechos humanos

Primer rodeo. En una guerra pueden y deben aplicarse normas para su regulación, con la cual haya menos sufrimiento humano, de ahí que a esa exigencia se le ha dado en llamar *humanización*. En un conflicto como el colombiano, social, político, y armado, el marco apropiado para contener acciones militares reprobables, es el que se deriva principalmente del Protocolo II adicional (1977) a los Convenios de Ginebra (1949), pero pueden y deben considerarse otras fuentes, a partir de las cuales se fuerce a que los contendientes limiten sus medios y fines bélicos, en el sentido más amplio posible. Una de las posibilidades estipuladas es la firma de acuerdos humanitarios, más generales, o ad-hoc, para fines específicos y coyunturas concretas.

Esas partes que se enfrentan tienen unas estructuras de mando, un *mando responsable*, organismos regidos por un orden integrado a su identidad, lo que contribuye a la transparencia del conflicto y a la asunción de responsabilidades, y bien pueden en el contexto de la guerra dominar cada una un territorio más o menos definido, y hacerlo de formas no uniformes sino heterogéneas, al tiempo que pueden sostener operaciones militares y manejarse por reglamentos determinados, seguramente más convencionales los de una parte, el Estado, aunque esto no supone necesariamente un apego y acato a esos códigos a la hora de desarrollar sus estrategias y tácticas militares. Una cosa es ser un Estado de Derecho, y otra simularlo eficazmente.

Segundo rodeo. Precisamente, hemos asistido durante décadas a una formalidad jurídica, declarativa del respeto a los derechos humanos, mientras éstos han sido violados de manera sistemática e impune por los aparatos legales e ilegales del Establecimiento, que durante años negó acudir al mercenarismo como actor en la guerra sucia contra la población. Ante su evidencia y la del genocidio, continúa el debate, pero lo crucial en éste no es saber si el paramilitarismo es o no un medio de la política contrainsurgente del Estado, pues esa realidad ya está ampliamente probada, como uno de sus capos o jefes, Salvatore Mancuso, lo acaba de reconocer abiertamente, señalando de paso al actual Vicepresidente Santos, y al Ministro de Defensa, otro Santos, de coadyuvar al rol político-criminal de esas estructuras, guardando Mancuso un prudente y condicionado silencio respecto de su vecino de finca y comendador, el señor Uribe Vélez.

La pregunta más inmediata se relaciona con el conjunto del Estado: si seguirá acompañando el objetivo que encarna Uribe, quien ante la investigación penal y prisión de políticos suyos, de sus círculos más cercanos, por vínculos con esos grupos, se ha comprometido a impulsar medidas de favorabilidad para sus afiliados, preparativos que robustecen la idea y la práctica (palmariaemente perversa) según la cual en el cuadro nacional, donde se viene predicando hace más de veinte años que no hay presos políticos (es decir rebeldes, opositores al Estado), ahora sí los hay: los políticos presos están pasando a ser presos políticos!, con lo que ello supone, ahora sí, del antiguo “tratamiento benigno” que se profesaba doctrinalmente para los infractores de la ley por razones altruistas. Me refiero sin ironía alguna a eventuales amnistías o indultos, por

ejemplo, no a los métodos de un “tratamiento” de venganza realmente empleada contra verdaderos opositores, mediante la tortura, la amenaza, la desaparición forzada o el asesinato.

Ser o no ser presos políticos, es la aparente alternativa que se quiere vender, y ser o no ser paramilitar, el presidente por ejemplo, es la cuestión pendiente que no se resolverá ahora ni en mucho tiempo, dadas las inmunidades e impunidades nacionales e internacionales de toda clase, con las que se ha blindado él y más allá toda una casta política de la derecha más aguda o vivaz que fomentó el paramilitarismo, que comprende a partes importantes del empresariado, del periodismo, a alguna gente de la iglesia católica, de las universidades nacionales y extranjeras, y, como está acreditado, de los estamentos políticos y militares.

Otras vetas internacionales, de relaciones políticas, negocios, programas de desarrollo inducidos y agencias diversas que han consentido el paramilitarismo, están siendo apenas documentadas. En artículo del mes pasado, señalé cómo, incluso, destacados políticos del Polo Democrático Alternativo, como la ex Canciller María Emma Mejía, o el ex Consejero Presidencial Carlos Vicente de Roux, entre otros, por acción u omisión se constituyeron en prácticos colaboradores de las tesis y las necesidades de la estrategia paramilitar. Al respecto hay silencio de los implicados y desconcertantemente un silencio corporativo que ya conocemos. Mirar para otro lado es la *realpolitik* que amamanta convenientemente a muchos. Al menos Mancuso ha reconocido una importante parte de su responsabilidad. El problema moral está expuesto, indiscutiblemente: quienes mucho menos deben, evidentemente, mucho menos, o nada, han hecho para contribuir a la verdad que les corresponde desvelar. Mejía, de Roux y otros siguen plácidamente sus campañas políticas, sin explicar lo que deberían a las víctimas a las que deben (ver “*Memoria y transacciones: para un debate más íntegro sobre la "para-política" y las alternativas*”). Ser o no ser alternativa, esa es parte de la cuestión.

Tercer rodeo. La confusión aparentemente servida, no es tal, ni es un absurdo. Hace parte de los enunciados de una muy inteligente estrategia que de tiempo atrás se viene condensando. Ha pasado en quince años por varias fases, diseñadas por gestores de diferentes pelambres. Una fue la de tergiversar el mapa creando discursivamente los “extremos” de los “dos actores demonios”, el paramilitarismo de derecha y la guerrilla izquierdista, poniendo en el centro como “árbitro legal” al Estado, supuestamente exento de cargas criminales, formulando que aquellos ajenos demonios políticos se unían con otro “*extraño*” al Estado, el narcotráfico, y que más la múltiple violencia común en las calles, la inseguridad ciudadana, todo resultaba un caos, sin posibilidad de ser superado, a no ser por un refuerzo substancial de la seguridad del Estado, con una nueva visión *comunitaria*. Para cualquier observador sin ciertas claves, la inteligibilidad sobre el conflicto colombiano era imposible.

Luego llegó Uribe y sus asesores, que abrieron la etapa del franco *negacionismo*. Ha dicho que no hay conflicto armado, que los guerrilleros son terroristas ricos que atentan contra el pueblo de Colombia. Y lo ha expresado Uribe con la intención no sólo de negar sus responsabilidades, las propias de una parte contendiente que ha acudido a la guerra sucia, al genocidio, a la desaparición forzada y la tortura, negando que hay quien, pobre y más empobrecido aún, resulta muerto, y negando a quien mata, para encubrir que quien ha matado detenta hoy mayor poder político y económico. La impunidad requiere negar esa dinámica histórica y sus propiedades *purificadoras de una sociedad*.

También Uribe ha acuñado ese negacionismo para impedir que se les reconozca cualquier viso de condición política a los insurrectos, para fortificar el régimen ante lecturas simétricas, de mediaciones e “intrusiones” en las que la insurgencia recupere algún terreno e interlocución tras su aislamiento y estigmatización nacional e internacional. De ahí que le cause escozor a Uribe el derecho humanitario, al imaginarse un intercambio de prisioneros, un canje de igual a igual, en ese preciso momento en que la fotografía no sea la de él con el brazo derecho extendido y la palma abierta o la del histriónico con sus rígidos dedos índices, sino la de unos sufrientes y otros sufrientes, por ejemplo soldados y guerrilleros, tras desolaciones en selvas y cárceles, regresando unos a las selvas, otros a sus cuarteles. Esa foto, que registrará que sí hay un conflicto armado, con partes contendientes, y que sí es posible regular la guerra, por ejemplo llegando a acuerdos de ese alcance o de mayor calado, es la fotografía que Uribe repudia con mente y vísceras. Porque esa eventual foto reivindicaría la realidad que él pretende negar y a la que quiere salir al paso con la mentira. Ese negacionismo es avisado, pues el marrullero argumento sirve, sirve mucho. Uno de sus atributos psicosociales es mediante la deformación, imponerse como ceguera con temporal efecto placebo, enseñando a masas adormecidas los espejitos del momento, para que no despierten ni se indignen. No obstante, tal negacionismo es también señal de *esquizofrenia*, pues mientras Uribe lo oferta, dialoga con sus adeptos paramilitares, también con el ELN, y manda mensajes a las FARC, para abordar el conflicto armado, como reza su propia propuesta de “*seguridad democrática*”. Ser o no ser, esa también es la cuestión del esquizo.

Sin rodeos. Uribe se apresta en pocos días a liberar 200 o 300 “guerrilleros” de las FARC-EP. Probablemente lo haga en medio de un gran barullo. Pongo entre comillas y a conciencia lo de *guerrilleros*. Si aquellas personas recuperan su libertad, para contribuir con los propósitos y operaciones de organismos de inteligencia del Estado, para renunciar ellos a su alegada y nominal categoría de *insurgentes*, obedeciendo ahora cuanto les ordene el Estado y el statu quo al que combatían, y no reconociendo su organización política (ver sobre el mando responsable la referencia en el primer rodeo) ¿cómo puede todavía calificárseles de “guerrilleros”? y en base a qué “*serán entonces considerados interlocutores válidos del Gobierno y se les pedirá que nombren a sus representantes*” (Diario El Tiempo, mayo 29 de 2007). Esto no es una distracción más. Ciertamente tampoco es serio. Es una fina maniobra de Uribe para trasladar la atención surgida del debate sobre la parapolítica que le imputa (segundo rodeo). Hoy (30 de mayo. Cfr. Diario El Tiempo), el Ministro del Interior, Holguín, confirmó que “*la semana entrante estará listo el proyecto de ley mediante la cual se propone ex carcelar a los "vinculados" a los paramilitares que incurrieron en delitos, previo el pago de una pena mínima efectiva de privación de la libertad*”.

Asimismo esa maniobra está dirigida a cumplir con un *vaciamiento*, al desconocer la equivalencia de mando de las partes contendientes sobre sus respectivos miembros, que prueba implícita o explícitamente una cierta lógica de los conflictos armados y sus normas de regulación en la perspectiva de la humanización, a la que el régimen de Uribe tanto teme por sus consecuencias de afirmación de un conflicto: los hechos se oponen a su retórica, son antagonistas del negacionismo proclamado (tercer rodeo).

Él quiere otras fotos, las de rebeldes arrepentidos, que están en su pleno derecho personal de tal defección o apostasía, claro está, pero que por ese acto de aceptación de las imposiciones de un régimen huero, no tienen la fuerza ética, ni jurídica, ni política, de envolver y romper el sentido del mando que las FARC, como cualquier otra

organización político-militar, tiene sobre su militancia, como la tienen los partidos, los clubes sobre sus socios, las iglesias, las empresas, o donde quiera que haya atisbo de alguna jerarquía, indefectiblemente. Si son guerrilleros de las FARC, habrá que escuchar lo que dicen las FARC. Si no lo son, no lo son. Lo que ellos pacten les compromete como individuos. Aunque Uribe diga que son parte “*significativa e integral de un grupo armado organizado al margen de la ley*” ¿O es que crearon un nuevo movimiento en la cárcel? Eso estaría en contravía de los supuestos éxitos y bondades de la “*seguridad democrática*”.

Ese hecho unilateral, creo, ni de lejos es necesariamente vinculante para las FARC, organización que está en grave deuda de argumentos, para contestar coherentemente. Podría hacerlo también con actos unilaterales, pero decorosos, no replicando este artificio o emboscada de Uribe, sino ante el pueblo colombiano respondiendo creativa y sensiblemente como fuerza rebelde o de cambio (ser o no ser alternativa, esa es la cuestión), frente a esta encrucijada tan prolongada, donde está de por medio mucho dolor y sufrimiento humano, como es el de las personas que después de muchos años deben recobrar su libertad. Las que están en sus manos y las que están en las prisiones de Uribe.

Ya lo que después decidan policías como Pinchao, o políticos como el actual Canciller Araujo, que escaparon de los campamentos de la guerrilla y se volvieron a enrollar sirviendo a un Estado corrupto, será su problema. Es lo que no entiende Uribe, porque no le sirve comprenderlo, ni tiene la lucidez y el pundonor o la decencia para ello. Ser o no ser, esa es la cuestión elemental que este comandante de unas fuerzas armadas ha sabido convertir en enredo para rentabilizarla. Porque no debe olvidarse que Uribe es mando responsable de sus hombres, mas no de todos los colombianos y colombianas, y menos de los que han decidido levantarse en armas o disentir sin ellas del sistema de injusticia que Uribe representa con suma habilidad, logrando apoyos incondicionales como el que le ha brindado reiteradamente el presidente español Rodríguez Zapatero, cuyo gobierno sabe de las miles de víctimas de los crímenes de Estado en Colombia.

Uribe ha tejido ese enredo, que sin embargo es traducible. Él habla con los paramilitares que son tales, pero encubre a otros que siendo tales, supuestamente no lo son por la vestimenta civil de políticos, y que igual que él serían, quizá algún día ante un tribunal, algo así como un “mando responsable” de aquellos. Existe poca pero sólida jurisprudencia al respecto. Además, manda hablar con guerrilleros para que dejen de ser tales, para que luego hablen con él como contradictores, sin ser tales. Ese es su eficiente galimatías.

Abandonando y despreciando la suerte de las personas retenidas por las FARC, al sustraerlas de la probable reciprocidad de un acuerdo; atrayendo a los presos de esta organización y probablemente también del ELN, que fueron capturados cuando eran combatientes (muchos de los que pueden aparecer como “ex” en las listas de arrepentidos, no eran siquiera combatientes, sino probablemente apenas simpatizantes o milicianos); constriñéndolos y cautivándolos con la carnada de una *libertad* entre otras rejas (“*llevados a una zona de ubicación que aún no se conoce. Esta se considerará sitio de reclusión*”. El Tiempo, cit.); apremiándolos para que renuncien a su opción de lucha, equivocada o no; usándolos para la burda pantomima de “*gestos humanitarios*”, Uribe quiere, con todo ello, mostrarse para los focos colombianos y de Europa y EE.UU., enseñándose como bienhechor o compasivo, que no es, escudado en la “*razón de Estado*”.

Al final otro rodeo, y la realidad: No sólo Uribe lanza el balón al campo de las FARC, en una jugada que no es más que una trampa chabacana para dejar trémula y agujereada a esa organización, agitando ésta al aire una bandera solitaria (la del canje de prisioneros), sino para legitimar con unos ex guerrilleros retractados o contritos, la salida de la cárcel de activos y cebados agentes del paramilitarismo. Con las dimensiones de ese dispositivo, el presidente Uribe gana por unas semanas, sin lugar a dudas. Mientras se desvanece esta otra cortina de humo.

Y gana también una propuesta con tufillo neo-colonial, igualmente indecorosa, desfasada y falta de ética, pero en escalofriante alza, que busca ser la comparsa ideal precisamente en este tiempo de nuevas tramas de la desmovilización, justo cuando más se prueban los resortes mafiosos y genocidas de una retorcida estrategia como la del paramilitarismo, que no acaba sino que se recicla. Se abre espacio dicha propuesta para anclarse convenientemente entre las víctimas de crímenes de lesa humanidad, a fin de que, tras recursos, éstas se avengan con los victimarios.

Proviene de la Unión Europea, especialmente desde España y las ramas de su denominada cooperación. Programas de ese país, que vende armas al régimen de Uribe y que recibe e instruye personal de cuerpos represivos colombianos, sin sonrojo para la “cultura de paz” que proponen sus arquitectos, dictan ahora la puesta en marcha de un chispeante “fondo canasta” “que reciba las aportaciones de los donantes”, para promover con empresarios, desmovilizados, victimarios paramilitares y sus víctimas, con el concurso del Estado, experiencias locales y comunitarias de reconciliación. La canasta no aguantará el peso de tanta vergüenza, en lo ético, y de tan poco conocimiento del país, en lo analítico y preceptivo, para el que se recomienda su aplicación. Al final su canasta se les romperá. Mientras tanto contiene viáticos y viandas que ya apestan.

Una cosa es la cooperación para los derechos humanos, otra la que los cercena. Mientras se termina esta nota, llegan noticias de cómo el mismo hombre que por supuestas razones humanitarias cambiará de celda a ex insurgentes para irlos liberando según se arrepientan, mantiene órdenes a fin de que la policía elite reprima las protestas indígenas en el Chocó, departamento azotado además por el hambre. Entre varias víctimas “una niña de tan sólo 6 meses acaba de morir” por efecto de los gases disparados por la policía. El comunicado de la Organización Nacional Indígena de Colombia también menciona que por esos hechos hay desaparecidos, niños arrojados al río, heridos y retenidos. Señala “después de verificar en terreno, las autoridades indígenas de OREWA, en comunicado público dan cuenta de una verdadera barbarie la respuesta del gobierno del corazón grande (Uribe) pero con mano dura”. Ser o no ser, esa es la cuestión, de ética política, ante la estratagema de un artífice de la impunidad, que parapeta su pérfida sinrazón en la ya ridícula “razón de Estado”.